I. MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL DEPTO, DE ADM. Y FINANZAS

REGULARIZA Y OTORGA BONO DIARIO A ALUMNO QUE REALIZA PRACTICA EN ESTE MUNICIPIO COMO SE INDICA.

Huépil, 27 de marzo de 2019.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1249 //2019.-/

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL Nº 1, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- b) El Art. 3º de la Ley Nº19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) El Memo N°095 de fecha 04 de marzo de 2019, enviado por el Director del Departamento de obras municipales que informa que está realizando práctica profesional, el alumno Nicolás Moisés González Cornejo, Cedula de Identidad de la carrera Técnico en construcción, quien cumple horarios a partir de 04 de marzo de 2019.
- d) El memo N°095 de fecha 04 de marzo de 2019, enviado por el Director del departamento de Educación que informa que está realizando práctica profesional, la alumna Maricel del Carmen Rojas Jara, cedula de identidad N° de la carrera Técnico en construcción a partir de 04 de marzo de 2019.
- e) El Certificado de Alumno Regular del instituto profesional AIEP, el alumno, Nicolás Moisés González Cornejo Cedula de Identidad N° Longo de la Carrera técnico en construcción.
- f) El Certificado de Alumno Regular del instituto profesional AIEP, La alumna, Maricel del Carmen Rojas Jara Cedula de Identidad N

DECRETO:

- 1) Regulariza y otorga bono a los alumnos que se indican en las letras c) y d) de los vistos, quienes realizan su Práctica Profesional en este Municipio para la obtención de Título Profesional en las respectivas Carreras.
- 2) Páguese una bonificación equivalente a la suma de \$2.000.- (Dos mil pesos) diarios, contra Certificado de Alumno Regular, Certificado de Conformidad del Director/Jefe del Departamento en el cual efectúa la Práctica y Control de Asistencia diaria efectiva del alumno.
- 3) Impútese, el gasto ocasionado a la cuenta Vigente.

lenominada "Alumnos en Práctica", del presupuesto Municipal

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO PEREZ LARA SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Secretaria Municipal
- · Ofc. de partes
- Ofc. Personal
- Archivo.

JVJ/GPL/MMC/cac.



